

LA MONEDA DE LOS REYES NAZARIES DE GRANADA. UN DOCUMENTO GENEALÓGICO

*José María de Francisco Olmos**

La moneda es mucho más que un instrumento económico para el intercambio de bienes y servicios, que fue el motivo de su creación. Inmediatamente se convirtió en un soporte magnífico para que el poder acuñador pudiera colocar en ella mensajes políticos, religiosos, culturales, etc. que usará para defender la legitimidad de su poder y su ideología frente a sus conciudadanos y a los poderes exteriores. En este caso vamos a estudiar cómo los gobernantes musulmanes de determinadas dinastías usarán la moneda como documento genealógico, siendo el caso más extremo el de los nazaríes de Granada¹.

La importancia de la genealogía en la sociedad árabe

Es de sobra conocida la estructura profundamente tribal de la sociedad árabe preislámica (tanto la de vida nómada como la sedentaria), la importancia de la pertenencia a una tribu concreta, clan y familia determinaba totalmente la vida de los hombres, el concepto de la pureza del linaje y la fidelidad a las alianzas (o enemistades) tradicionales eran las bases de la conducta del grupo. Por todo ello daban gran importancia a la genealogía, recogida por los ancianos de la tribu de forma oral a través de unas largas enumeraciones de antepasados que buscaban cohesionar al grupo. Para los genealogistas árabes la solidaridad natural descansa en primer lugar en la filiación sanguínea, la familia es el centro del proceso, y

* Universidad Complutense de Madrid.

¹ Todos los datos que se aportan en este trabajo van respaldados por monedas existentes, pero no podemos incluir la imagen de todas ellas en el artículo por diversos motivos, por lo cual en nota se indicará el libro donde pueden consultarse directamente, en especial el de Antonio MEDINA, *Monedas Hispano-Musulmanas*, Toledo, 1992, pero también en otras que se citarán en su lugar correspondiente. El tema de la moneda como documento genealógico ya lo traté en una obra anterior donde pueden consultarse más datos e imágenes sobre el mismo, *Las monedas genealógicas. El uso de la tipología monetaria como medio de propaganda dinástica en el Mediterráneo (ss.II a.C. – XV d.C.). Discurso de ingreso en la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Madrid, 2008.

luego se añade a ella la afiliación tribal, de ahí la importancia de remontarse a un antepasado común que une a todos sus descendientes. La nobleza de la familia se medía por el gran número de antepasados ilustres, y el recuerdo de las gestas gloriosas de los ancestros era el mejor estímulo para las grandes empresas futuras, por eso era tan importante la enumeración de las glorias tribales, por lo cual existían personajes encargados específicamente de ello, con el fin de enardecer a los propios combatientes y de disuadir a los adversarios que se quisieran enfrentar con ellos, de hecho era normal que en la batalla se gritara el nombre del héroe epónimo de la tribu, no sólo como contraseña sino también como invocación para obtener su ayuda en el ardor de la pelea (o de la venganza), este grito de guerra era una invocación sagrada a la que todos los miembros de la tribu sentían el deber de responder dignamente.

Es verdad que además del parentesco sanguíneo (*sarih*) la afinidad con un grupo se podía alcanzar por otros medios, así fue muy importante el concepto de protección (*yiwar*) y el de pacto (*hilf* o *tahaluf*), por el cual una tribu podía aumentar su poder atrayéndose a otros grupos que se convertían en “satélites” del grupo principal (que generalmente terminaban de hecho siendo absorbidos). Los “protegidos” son aquellos a los que se conoce tradicionalmente por el nombre de “clientes” (*mawali*), pueden ser grupos árabes completos de otra descendencia, personajes individuales e incluso esclavos liberados, que se convierten en miembros efectivos de la tribu que los habían adoptado, siendo en general esta protección completa y hereditaria. Los “pactos” podían ser temporales, por ejemplo contra un enemigo común, pero en general se hacían de modo solemne y de forma permanente formando las tribus confederadas un nuevo organismo común, donde bien una de las partes aceptaba ser absorbida por la otra, con lo cual perdía su nombre a favor del grupo hegemónico, o bien ambas perdían su nombre y adoptaban uno nuevo para ambas, siendo este último proceso el de formación de las grandes tribus árabes, que luego lo consolidaban con una ficción genealógica, convirtiéndose el nuevo nombre en el de un lejano antepasado común. La expresión “hijo de” (*ibn, banu*), que indica relaciones de pertenencia y propiedad, al mismo tiempo que la filiación, establece los vínculos de la ascendencia y la descendencia. Así, para expresar las relaciones de una pequeña tribu, integrada en una segunda de grupos mayores, se recurría a la fórmula: hijo de A (A es el antepasado común), hijo de B (donde A se fusiona con B por parentesco o alianza), hijo de C (B se fusiona con C mediante los mismos procesos), etc..., fórmula que con el tiempo adquirió un significado literal de descendencia de padre a hijo.

En base a esta descendencia común, real o ficticia, los miembros de la tribu se consideraban hermanos, lo cual implicaba la solidaridad civil y penal de sus miembros con respecto a todos los que no eran de su tribu, siendo el caso más conocido el de la venganza de sangre, que podía provocar graves conflictos que se podían alargar por generaciones ya que la tribu del ofendido era solidaria con

él, y la del ofensor era a su vez responsable de su protección. Si el ofensor no podía pagar el precio de la sangre vertida (por medio de rescate, *aql*, o por acuerdo de las partes) su tribu se encargaría de ello, pero si no se llegaba a un acuerdo y el ofendido no podía ejercer el derecho de venganza sobre el ofensor, entonces lo haría su tribu sobre cualquier miembro de la tribu del ofensor, lo cual volvía a iniciar el proceso y a alargarlo en el tiempo.

Todo lo comentado anteriormente puede rastrearse a través de la onomástica árabe y luego musulmana. Sin entrar en muchos detalles la estructura del nombre es la siguiente, en primer lugar tenemos el nombre personal (*ism*), generalmente tomado de los patriarcas y profetas antiguos, de Mahoma, sus compañeros y familia, o bien un compuesto donde una parte sea el nombre de Dios (por ejemplo Abd Allah); a continuación viene la relación directa de filiación (*nasab*), es decir hijo de, seguido del nombre personal del padre, que puede incluir o no la *kunya*, que indica una relación de filiación hacia el futuro, que la reconocemos por la expresión padre de (*Abu-Abi*), seguida de un nombre personal (de un hijo que existe o no en la realidad), por ejemplo el emir almorávide Yusuf I tiene como kunya y nombre personal el de Abu Yaqub Yusuf, y su hijo y sucesor Yaqub, usa el de Abu Yusuf Yaqub, al que si añadimos la filiación sería Abu Yusuf Yaqub ben Abu Yaqub Yusuf.

Otras partes del nombre incluyen la *nisba*, una referencia a la familia, tribu, lugar de origen, profesión, etc., así el gran caudillo hispano musulmán Almanzor lleva el nombre de al-Maafari, como miembro de la tribu de Maafir, procedente del Yemén, o el Califa Alí era al-Hashimi, como miembro del clan Hashim, lo mismo se puede indicar el lugar específico de nacimiento, etc. Por último, hay que hablar del *Laqab*, título honorífico, generalmente relacionado con hechos relativos a la religión o la política, pero no siempre, y en la documentación numismática es muy importante. Los grandes dirigentes musulmanes toman uno o varios por los que suelen ser más conocidos que por su nombre familiar, como ejemplo podemos citar de nuevo el caso de Almanzor, que tomó el título de *al-mansur bi-llah* (el victorioso por Dios) en 371 H. (981), con el que ha pasado a la historia. En las monedas de los califas de Bagdad, de Córdoba o el Cairo es fundamental conocer el *laqab*, y lo mismo ocurre en otras dinastías musulmanas. Como puede verse el nombre musulmán puede complicarse mucho y es necesario entenderlo bien para poder desgranarlo y separarlo, sobre todo cuando se citan a varios personajes de una misma familia, como veremos en las monedas de los almohades y especialmente en los nazaríes (*nasrís*).

Todos estos rasgos de la Arabia preislámica² se mantuvieron sin cambios en el primer Islam, sobre todo en los pueblos étnicamente árabes, y esta tradición

² Para más datos ver T. FAHD: “La Arabia preislámica” y “Mahoma y el Islam”, en *El mundo islámico, siglos VII-XV, tomo III de la Historia Universal de Salvat*, dirigido por Robert Mantran, Barcelona, 1980, pp.13-89.

genealógica oral se codificó relativamente pronto debido a varios factores. En primer lugar por la orden de codificar los registros dada por el califa Umar (alrededor del año 20 de la Hégira/640 d.C.), que tenía como objeto controlar las pensiones y pagas que se distribuían a los musulmanes, y dado que estas dotaciones se hacían por tribu y se regulaban por el número de conversiones y el mérito de los que habían participado en las grandes batallas, las investigaciones y registros genealógicos adquirieron gran importancia, combinando datos reales con los procesos antes mencionados, así como con las tradiciones orales, lo que conllevó la creación de un esquema único y armonioso que representaba el parentesco de todas las tribus árabes entre sí. El otro factor aglutinante fueron las numerosas guerras civiles de los primeros tiempos del Islam, durante las cuales se enfrentaron grandes masas de creyentes a los que hubo que dar cierta unidad tribal, por ello es en esta época cuando empieza a desaparecer la idea del encuadramiento por tribu y aparece un sentimiento general de que todas las tribus originarias del sur de Arabia formaban una unidad étnica distinta. Esta idea terminó llevando a un secular enfrentamiento entre los conocidos como árabes del sur y árabes del norte, que fue particularmente sangriento en la España musulmana.

En los primeros años del Islam la sucesión político-religiosa de Mahoma (11 H./632 d.C.) recayó en sus primeros compañeros, la mayoría de ellos unido a él por lazos de sangre, así Abu Bakr (11-13 H./632-634 d.C.) y Umar (13-24 H./634-644 d.C.) eran sus suegros como padres de sus esposas Aisa y Hansa, mientras Utmán (24-35 H./644-656 d.C.) y Alí (35-40 H./656-661 d.C.) eran sus yernos como esposos de sus hijas Ruqayya y Fátima, siendo además Alí su primo hermano como hijo de Abu-Talib, hermano menor de Abd Allah, padre de Mahoma, y quien se encargó de la educación del Profeta tras quedar huérfano.

En cualquier caso, todos ellos pertenecían al mismo tronco familiar, el de los Quraysíes, que se convirtió en una especie de “familia real”, pertenecer a ella era en la práctica un requisito indispensable para llegar a ser Califa. Pero los shiíes van más allá y argumentan que sólo los descendientes de Alí pueden ser los guías de la comunidad islámica, ya que en ellos se prolonga la misión del Profeta, siendo por tanto en su condición de Imam infalible, mediador entre los hombres y Dios, así como depositario de la Ley. Sólo el grupo de los jariyíes no acepta estos hechos, para ellos el líder de la comunidad debe ser el más digno, sin ningún tipo de privilegio de familia o rango social, es más, defienden el derecho a sublevarse contra el Califa culpable de una falta grave (este grupo fue residual en el Islam, pero muy activo y radical, protagonizando numerosas y muy sangrientas revueltas durante varios siglos).

La llegada al poder de los Omeyas (40 H./661 d.C.) supuso un cambio en el Califato, no sólo porque la capital pasó de Arabia a la ciudad de Damasco, sino porque esta importante familia desplazó del poder a la del Profeta (*Hashimies*), recuperando la influencia que tenían en la Arabia preislámica e intentando crear

una dinastía hereditaria que tenía como modelo a los imperios tradicionales de la zona (Bizancio, Sasánidas), basando su poder en el elemento árabe de la sociedad musulmana. Su sangriento final (132 H./750 d.C.) fue consecuencia de la alianza de los parientes más próximos del Profeta, por una parte, los descendientes de Alí y por otra los de Al-Abbas (tío de Mahoma), que consiguieron aglutinar al elemento no árabe del Islam discriminado por los Omeyas.

A partir de este momento el Islam se irá fragmentando en dinastías locales y con tres califatos: el tradicional sunní de los Abbasíes en Bagdad, que reforzaron la transmisión hereditaria del poder, basándose en su pertenencia al linaje quraysí y más aún en ser miembros de la familia del Profeta, ya que necesitaban consolidar su posición frente a las eventuales pretensiones alíes, además de estar profundamente imbuidos de las tradiciones dinásticas iraníes de la realeza oriental; el de Córdoba, también sunní y ligado a la aristocrática familia de los Omeyas; y, por último, el de El Cairo, shií, donde gobernaban los descendientes de Alí y Fátima (hija de Mahoma), por lo cual se denominaron fatimíes.

En ninguno de ellos estaba regulada la sucesión de manera fija, el califa podía designar sucesor a quien quisiera, incluso dentro de los perseguidos Alíes hubo problemas sucesorios entre diversas ramas (Septimanos, Duodecimanos, etc...), por tanto la transmisión del poder se convirtió en un factor clave en el desarrollo histórico de los estados islámicos, con cruentas guerras civiles y golpes de estado, que buscaban legitimarse mediante la genealogía, que se convirtió en una manera de apoyar el mejor derecho de cada uno de los gobernantes al trono, con lo cual esta ciencia sufrió una importante contaminación política, un hecho que se ha dado en todos los confines del mundo siempre que la política ha necesitado a la genealogía para apuntalarse en momentos concretos, en especial los relacionados con cambios traumáticos o revoluciones.

Veremos ahora como esos datos genealógicos aparecen en las leyendas monetarias, en especial en la España Musulmana, donde se darán por antonomasia lo que podemos llamar específicamente monedas genealógicas. Veamos ahora como la moneda musulmana se usó como documento genealógico y legitimador del poder del monarca que la acuñaba

La Moneda Islámica. Del anonimato Omeya a la propaganda política Abbasí.

Tras unos inicios dubitativos donde se copiaban monedas bizantinas y sasánidas, y el fracaso de crear una moneda basada en el poder del Califa Omeya, el imperio musulmán adoptó una moneda totalmente epigráfica basada únicamente en su mensaje religioso, siendo el encargado de hacer esta reforma el Califa Abd al-Malik (65-86 H./685-705 d.C.). Desde este momento la moneda islámica se convierte en prácticamente la única que no lleva el nombre del gobernante que la ordena hacer, lo que predomina son los mensajes religiosos, a

los que se añaden datos técnicos como el lugar de fabricación de la moneda (ceca) y el año en que se hizo (por el cómputo de la Hégira).

La aceptación del modelo epigráfico religioso convierte a la moneda musulmana en la que nos da mayor información de toda la época medieval, por una parte los mensajes religiosos son también en muchas ocasiones políticos y su cambio y evolución nos ayudan a entender el concepto religioso de cada uno de los gobernantes musulmanes o su adscripción a una u otra de las tendencias del Islam. A esto se añaden los datos técnicos, expresión de ceca y año de emisión de manera regular, lo cual nos permite realizar numerosos estudios de circulación monetaria, cuños, calidad del metal, etc., y cuando en los siglos siguientes empiecen a aparecer los nombres personales la información se multiplicará, sobre el gobernante y su familia, el heredero, el considerado como primer ministro, los gobernadores de determinadas provincias e incluso el responsable de la casa de la moneda, que aparecerá de forma muy continuada en las monedas omeyas de al-Andalus, y cuyo nombre será utilizado por los cristianos para diferenciar unas piezas de otras. Como puede apreciarse la moneda musulmana es una riquísima fuente de información, un objeto documental de primera magnitud, y que en su vertiente genealógica comentaremos a continuación.

Con la caída de los Omeyas y la consolidación del poder de los Abbasíes se producirá una lenta transformación de los mensajes que aparecen en la moneda, además de cambiar algunas de las leyendas religiosas³ aparecerá explícitamente el nombre del gobernante. Los Abbasíes asentaron su poder con el segundo Califa, Al-Mansur (137-158 H./754-775 d.C.), transfirieron el centro del poder de Siria a Mesopotamia (creando la ciudad de la paz, *Madinat al-Salam*, Bagdad) y promocionaron al gobierno a los no árabes, por lo cual se denomina a este período el del Imperio musulmán, que alcanzó su apogeo en el siglo siguiente (el IX de los cristianos), con un gran desarrollo urbanístico, artístico y científico. El nuevo Califa dio más importancia a su legitimación religiosa, ya que era miembro de la familia del Profeta y el Imam (guía) de la comunidad⁴, modificaron su anterior título de "vicarios del Profeta de Dios" o "sucesores del Profeta", por el más teocrático de "representantes de Dios sobre la tierra" (de clara

³ Estos cambios religiosos no se comentarán aquí, para más datos ver J.M^a. de FRANCISCO OLMOS, "La moneda como instrumento de propaganda en la Europa del Milenio", en *Almanzor: un andalusí del año mil* (editor José Luis Garrot Garrot), Madrid, 2004. Como compendio para un mejor entendimiento de las instituciones islámicas se puede consultar la obra de F. MAILLO SALGADO, *Vocabulario de historia árabe e islámica*, Barcelona, 1996.

⁴ Como tales, al subir al trono los califas adoptaban un sobrenombre religioso en su calidad de guía de la comunidad, por el que desde entonces eran conocidos, así el segundo Califa abasí, Abu Yafar (137-158 H./754-775 d.C.), tomó el título de al-Mansur, y su hijo Muhammad (158-169 H./775-785 d.C.) el de al-Mahdi, y del mismo modo sus sucesores.

influencia irania), cuyas insignias era el manto, el bastón y el sello del Profeta (el Califa al-Mutawakkil añadió también la lanza), toda autoridad lo era por delegación del califa (de hecho por él se decía la *jutha* una oración que se hacía en nombre del califa en todo el Islam), que se rodeó de un boato y pompa que recordaba la de los sasánidas y bizantinos, lo cual le alejaba de sus súbditos y cada vez le hacía más dependiente de su guardia personal, que le terminó convirtiendo en un prisionero en su lujoso palacio.

Bajo el mandato del tercero de los abbasíes, al-Mahdi (158-169 H./ 775-785 d.C.), cristalizarán los cambios que hemos comentado en la moneda, en especial la aparición habitual del nombre del gobernante⁵, siendo el primer Califa en colocar su nombre y título oficial, al-Mahdi. Desde entonces será frecuente encontrar en las monedas el título Califal, el nombre del Califa e incluso el de su Heredero designado⁶, normalmente debajo de la nueva leyenda central del reverso. De hecho en las monedas de Harun al Rashid (170-193 H./786-809 d.C.) van a aparecer los nombres de sus dos hijos, Abd Allah al-Mamun y Muhammad al-Amin, que gobernaban como virreyes las provincias occidentales y orientales del Imperio, y que tras la muerte de su padre se enfrentaron en una cruenta guerra civil que terminó con la victoria final del primero; y será durante el gobierno de Al-Mamun (198-218 H./813-833 d.C.) cuando se produzca un hecho insólito: para intentar acabar con el enfrentamiento entre abbasíes y alíes decidió designar como sucesor a Alí al-Rida, imam de los alíes duodecimanos (201 H./817 d.C.)⁷,

⁵ En algunas escasas monedas del segundo califa abbasí, Al-Mansur (137-158 H./ 754-775 d.C.) aparecerá el término "heredero aparente" (*wali ahd al-Muslimim*), que hace referencia al futuro califa Muhammad al-Mahdi. G.C. MILES, *The Coinage of the Umayyads of Spain*, New York, 1950, p. 85. Podemos encontrar monedas de bronce del año 151 H. (768 d.C.) (Bokhara) o de plata del 153 H. (770 d.C.) (Al Mohammadiya) con estas leyendas, ver M. MITCHENER, *The World of Islam*, Londres, 1977, p.70.

⁶ Ver MITCHENER, *op.cit.*, pp. 71-80.

⁷ Descendiente del hijo menor de Alí y su esposa Fátima, Husayn; siendo por entonces Alí al-Rida el 8º imán de los alíes moderados y nieto de Yafar al-Sadiq (m.148 H./765 d.C.) a cuya muerte se dividieron los shíes en dos ramas, los moderados (duodecimanos), que reconocían como imames a los descendientes de su hijo Musa; y los extremistas (gulat), conocidos también por ismailíes, ya que sus seguidores apoyaban como legítimo sucesor de Yafar al mayor de sus hijos, Ismail (m.145 H./762 d.C.). Ambas tendencias se basan en la creencia del imam oculto, la primera acepta a 12 imames "visibles", siendo el último al-Muntazar (m.265 H./878 d.C.), que regresará al final de los tiempos, sus partidarios no eran especialmente violentos y su comportamiento era muy parecido al de los sunnitas, fue la creencia que siguieron los samaníes y los buyíes. Los ismailitas sólo aceptaban como último imam visible a Ismail (para ellos el 7º, que "desapareció", por lo cual algunos los llaman septimanos), su doctrina es muy distinta a la sunnita y daban gran importancia al esoterismo, de hecho se comportaban en la

que gozaba de cierto prestigio y podía ser el punto de encuentro entre ambas tendencias político-religiosas. La forma más clara de informar a todo el Islam de esta nueva política fue colocar el nombre del heredero shií en las monedas, lo que no tuvo continuidad ya que esta decisión del califa provocó una revuelta en Bagdad, incluso se llegó a elegir un anticalifa en la persona de Ibrahim (tío de al-Mamun), que unida a la pronta muerte de al-Rida y Fadl ibn Sahl (203 H./ 818 d.C.), el visir proalí de al-Mamun, llevaron a éste a acabar con su política de reconciliación con los alíes.

Por último, merece la pena destacar de este período que durante el califato de Harun al-Rashid aparecerá en algunos dinares, bajo la leyenda central del reverso, el nombre de su poderoso primer ministro, el visir Ja`far bin al-Barmaki⁸, una gran novedad, ya que si era lógico colocar el nombre del califa, e incluso el de su heredero, llama poderosamente la atención que aparezca el de un funcionario del estado, por más que sea una especie primer ministro, un cargo que era de designación y revocación directa del califa.

En cualquier caso a partir del siglo X la desintegración del Califato fue un hecho, numerosas dinastías locales tomaron el poder y aunque se mantenía la ficción de la unidad religiosa todo cambió con la creación de los otros califatos: los de Córdoba y El Cairo. Pasemos ahora a hablar de Al-Andalus.

La moneda califal en al-Andalus: el primer ministro y el príncipe heredero.

Tras escapar de la matanza de sus parientes en Oriente, el príncipe omeya Abd-al-Rahman (llamado con posterioridad *al-Dajil*, El Emigrante) llegó a Al-Andalus y consiguió tras cruentas luchas que esta provincia le aceptara como líder y se separara de la obediencia política de los califas abasidas (138 H./756 d.C.), creando su propia dinastía, que se mantendría en el poder gobernando desde Córdoba hasta principios del siglo XI⁹. Abd-al-Rahman tomó el título de

práctica como una sociedad secreta, en parte debida a la persecución que sufrían, esta tendencia fue la seguida por los qármatas y los fatimíes. Ver R. MANTRAN, *La expansión musulmana*, Barcelona, 1982, pp. 114-115.

⁸ Esta familia, los Barmakíes, se encontraban a la cabeza de la administración del Estado desde la época de Al-Mansur y fueron exterminados por Al-Rashid en 187 H.(803 d.C.), no se conocen las razones, se ha dicho que se habían vuelto demasiado poderosos, tanto como para poner en peligro el poder califal, también se ha dicho que conspiraban para llevar al poder a los shííes, no hay ninguna certeza de todo ello. En cualquier caso, en esta época fue la primera vez en que el primer ministro puso su nombre en la moneda musulmana, precedente luego seguido en otros lugares, tales como la Córdoba Omeya desde época del califa Al-Hakam II donde su *hayib*, que ejercía las funciones de primer ministro, también puso su nombre, como veremos más adelante.

⁹ Para el desarrollo de la dinastía omeya en España ver E. MANZANO MORENO, *Conquistadores, Emires y Califas*, Barcelona, 2006, donde hay un capítulo

emir y no rompió la unidad religiosa (mantenía el nombre del califa en la *jutba*), no acuñó moneda de oro (prerrogativa del califa) y mantuvo en las monedas de plata las características de la reformada por su antepasado Abd al-Malik, por lo cual todas son anónimas, sin el nombre del emir reinante, únicamente las identificamos por su año de acuñación¹⁰.

Abd-al-Rahman III (300-350 H./912-961 d.C.), 8º emir omeya de Al-Andalus reforzó su poder personal, defendió el sunnismo frente a las ambiciones fatimíes shiíes, para lo cual entró de lleno en la política magrebí, unas veces controlando directamente el territorio (Ceuta) y otras apoyando a los que se oponían a los fatimíes, como las tribus bereberes zanatas. Esta política le llevó a tomar la decisión de proclamarse Califa (316 H./929 d.C.), convirtiéndose en el defensor de la ortodoxia sunní en occidente (como muestra su título de *al-Nasir li-din Allah* = defensor de la religión de Dios), y por tanto en juez supremo de la comunidad. Todos estos cambios llevaron al nuevo Califa a colocar su nombre en las monedas, que hasta entonces habían sido anónimas, siguiendo la tradición omeya oriental.

Además de las leyendas principales, la religiosa y la que lleva el nombre oficial del Califa, van a ir apareciendo poco a poco unas adiciones a las mismas, así debajo de la leyenda central del anverso suele aparecer muy frecuentemente un nombre personal¹¹ que se refiere a la persona encargada de la ceca que ha producido la moneda (en algunas ocasiones el nombre va dividido y entonces se coloca parte encima y parte debajo de la leyenda central), podemos considerar este nombre como parte de las marcas técnicas de la moneda (junto al año y lugar de acuñación), pero lo que hay que destacar políticamente es que en el reverso se colocará, de forma bastante frecuente, encima y debajo del nombre califal el del que es considerado una especie de primer ministro (*Hayib*)¹², o más tardíamente

específico dedicado a la Dinastía y al problema sucesorio, así como a las relaciones de los Omeyas con sus otros familiares llegando de Oriente y con sus clientes.

¹⁰ Ejemplos de ellos en A. CANTO GARCÍA, T. IBN HAFIZ IBRAHIM, F. MARTÍN ESCUDERO, *Monedas Andalusíes de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2000, por ejemplo la del año 154 H. (770 d.C.) nº 563.

¹¹ Para más datos ver G.C. MILES, *The Coinage of the Umayyads of Spain*, New York, 1950, pp. 55-86 y F. CODERA Y ZAIÐÍN, *Títulos honoríficos y nombres propios en las monedas árabe-españolas*, Revista de la Universidad de Madrid, 1878, Separata de 86 páginas.

¹² Yafar (probablemente Abu-l-Hasan Yafar ibn Uthman al-Mushafi) será el primer hayib que aparezca en las monedas, en concreto en el reinado de Al-Hakem II, en los años 357-359 H. (967-970 d.C.), siendo su más conocido sucesor en este puesto de privilegio el famoso Almanzor (Abu Amir Muhammad Ibn Abi Amir al Maafari) y sus hijos Abd al-Malik y Abu-l-Mutarrif Abd al-Rahman, y nieto Abd al-Aziz, que formaron la dinastía paralela de los Amiríes,

el del sucesor al trono (*Waliy al-ahd*)¹³. Si no aparecen estos nombres los espacios vacíos de las monedas suelen rellenarse con adornos¹⁴.

A partir de este momento entramos en un período de la historia de al-Andalus dominado por la figura de Almanzor. Nuestro protagonista, Abu Amir Muhammad Ibn Abi Amir al Maafari¹⁵ fue ascendiendo en la jerarquía funcional del califato desde cadí, para luego ser administrador de limosnas y herencias de Sevilla, inspector de la moneda y de la ceca¹⁶, juez principal en el Garb, tutor del príncipe Hisham (356 H./967 d.C.) e intendente de su casa, jefe de la policía de Córdoba, intendente del ejército de Africa, etc...

Tras la muerte de Al-Hakam y la llegada al trono del joven Hisham II al-Muayyad (“el protegido de Dios”) (366-399 H./976-1009 d.C.), que no había cumplido aún los doce años, ocupó el importante puesto de visir¹⁷ y pasó a deshacerse de su principal rival, el hayib al-Mushafi (destituído en 367 H./978 d.C.) cuyo puesto ocupó de inmediato, llegando a la cima de la jerarquía administrativa cordobesa. A partir de este momento su obsesión fue acumular todo el poder en sus manos y dejar al califa como mera figura decorativa, para lo cual decidió trasladar el gobierno del califato a una nueva ciudad palacial que ordenó construir (367 H./978 d.C.) fuera de Córdoba, al-Zahirah (la brillante),

verdaderos gobernantes efectivos del Califato. Este título es generalmente traducido al castellano como “chambelán”, aunque sus funciones no son las propias de este cargo en otras cortes de la época, en cualquier caso en al-Andalus es el término que se utiliza para designar al segundo cargo en importancia del gobierno tras el Califa.

¹³ El primer príncipe heredero que aparece en las monedas omeyas es Mohammed, durante el reinado de su padre Sulayman al-Mustain, en el año 400 H. (1009-1010 d.C.). Ver más datos en A. DELGADO HERNÁNDEZ: *Estudios de Numismática Árabe-Hispana*, edición revisada y puesta al día a cargo de Alberto Canto García y Tawfiq ibn Hafiz Ibrahim, Madrid, 2001, p. 150.

¹⁴ Como ejemplo de lo comentado podemos ver el dinar de al-Hakam II del año 358 H. (968 d.C.) donde bajo la leyenda del anverso aparece el nombre del encargado de la ceca: Amir (el futuro Almanzor), y en el reverso el del primer ministro, su título (al-hayib) encima del nombre califal, y su nombre (Yafar) debajo. Ver *Monedas Andaluses de la Real Academia de la Historia*, nº 1169.

¹⁵ Procedía por su padre de la tribu de Maafir, una de las más ilustres del Yemen, que desde la época de la conquista se había asentado en la zona próxima a Algeciras, y por su madre descendía de los Banu Temin. Sobre su trayectoria vital e importancia política ver L. BARIANI, *Almanzor*, Madrid, 2003.

¹⁶ Durante su permanencia en este cargo se le acusó de malversación de fondos del estado, pero consiguió librarse de los cargos gracias a sus amigos. Debido a su puesto en la ceca su nombre, Amir, aparece en las monedas de Al-Hakam de los años 356 a 365 H. (966-976 d.C.), siendo el más famoso *sahib al-sikkah* de todo el período.

¹⁷ Con un sueldo de 80 dinares mensuales, igual al del hayib.

que se terminó con gran rapidez (371 H./981 d.C.) y desde ese momento todos los asuntos se centralizan en las oficinas del hayib, ningún asunto podría llegar directamente al califa, del que ya no se pide ni la aprobación formal de los actos de su primer ministro, es más, nadie podía llegar a la presencia de Hisham II sin la previa aprobación del hayib, de hecho se hizo público el deseo del califa de retirarse a realizar ejercicios piadosos, por lo cual delegaba por completo su autoridad en el primer ministro¹⁸.

A la vuelta de su primera campaña militar contra los cristianos del norte (371 H./27 de julio de 981 d.C.) tomó el sobrenombre (*laqab*) de Al-Mansur billah (“el victorioso por Dios”) y ordenó que su nombre se mencionase después del de el califa en la oración de los viernes, además introdujo un nuevo ceremonial a seguir en su saludo, debiendo los que se acercaban a él besarle la mano de la misma manera que se hacía con el califa, e incluso decidió que su nombre figurase constantemente en las monedas¹⁹, es decir, incluso en lo formal se comporta desde este momento como un verdadero soberano, que utilizando el poder militar mantendrá a los cristianos a la defensiva y en el Magreb conseguirá afianzar el poder omeya frente a los fatimíes y otras dinastías locales, como los idrisíes.

Siguiendo con su política de acumulación de poder en el 381 H. (991 d.C.) renunció formalmente al cargo de hayib en favor de su hijo mayor, Abd al Malik, y en 382 H. (992 d.C.) ordenó usar en los documentos oficiales su propio sello en lugar del sello califal, tomando para sí los títulos de *malik karim* (noble rey) y *sayyid* (señor), lo cual debió provocar la cólera de los príncipes omeyas y la propia corte califal, que en 383 H. (993 d.C.) intentó recuperar el poder mediante una conjura dirigida por la reina madre Subh y apoyada por el virrey del Magreb, el bereber Ziri ibn Atiyya²⁰, pero Almanzor actuó con rapidez y desbarató el

¹⁸ Tras esta toma del poder Ibn Abi Amir decidió acabar con los posibles focos de oposición, por una parte apartó de la vida pública a la reina madre, Subh, a quien debía toda su carrera, y por otra provocó la muerte de su propio suegro, el prestigioso general Galib (371 H./981 d.C.), que aprovechó para hacer una profunda reforma de la estructura del ejército, que llenó de mercenarios y bereberes, más fieles a él que al propio Estado, rompiendo el tradicional encuadramiento por clanes árabes, y con este nuevo instrumento en sus manos se dedicó a hostigar a los reinos cristianos con continuas razzias de las que siempre salió victorioso.

¹⁹ En las monedas de ceca al-Andalus aparecerá en el lugar reservado al hayib desde 366 a 392 H. (975-1001 d.C.) sin interrupción, aun cuando formalmente renunciara a este título en su hijo Abd el Malik en 381 H. (991 d.C.), aunque el califa no nombraría formalmente hayib al hijo de Almanzor hasta después de la muerte de su padre.

²⁰ Que luchó contra Almanzor y luego se reconcilió con él obteniendo importantes cargos, pasando muchos miembros de su clan a servir en Al-Andalus. A su muerte

complot, obteniendo del califa una declaración, con todos los requisitos legales, en la que el soberano entregaba la dirección de todos los asuntos públicos a su ministro Almanzor, poco después se realizó una marcha teatral por Córdoba, donde el Califa a caballo y vestido con toda pompa recorrió las calles de la ciudad, mientras Almanzor a pie y con actitud sumisa conducía su cabalgadura²¹.

De esta última etapa hay unas monedas excepcionales, son unas fracciones de dirhem acuñadas en el norte de Africa, casi con seguridad por alguno de los aliados locales de Almanzor, y son especiales porque son las únicas en las que aparece con el nombre con el que ha pasado a la historia: Almanzor y que en la Península no podría haber utilizado en un documento oficial tan importante como la moneda. En las leyendas centrales de esta pequeña moneda de plata aparece: "al-Imam Hisham" y "Amir Almansur", es decir el poder oficial y el poder real del califato cordobés²².

Almanzor murió en Medinaceli la noche del 10 al 11 de agosto de 1002 (392 H.), tras aconsejar a su hijo que respetase al califa, no oprimiese a los gobernadores ni fuera extravagante en sus gastos, que se apoyase en los clientes amiríes y si los omeyas le causaban problemas les tratase con dureza. El poder pasó entonces a Abd al-Malik (392-399 H./1002-1008 d.C.) que inmediatamente fue a Córdoba a pedir al Califa la confirmación de la sucesión, a lo cual Hisham II no se opuso, entregándole un decreto que le confería los mismos poderes que había tenido su padre, pasando también su nombre a ocupar el puesto debido en las monedas. Aquí vemos un dinar del año 393 H. (1003 d.C.) donde el título del nuevo gobernante amirí (al-hayib) y su nombre aparecen al inicio y al final de la leyenda central del reverso²³.

le sustituyó al frente de la confederación de los Magrawa su hijo Al-Muizz, siendo fieles vasallos del califa de Córdoba y apareciendo su nombre en las monedas acuñadas en Fez con el nombre de Hisham II y Almanzor, en su calidad de "virreyes" del Magreb en nombre de los omeyas.

²¹ Aunque de forma breve hay que citar a otros dos regímenes que tuvieron similares características al de los Amiríes de Córdoba, es decir un jefe de estado con poderes religiosos o sacrales, pero sin poder efectivo y prácticamente recluido, quedando el verdadero poder en manos de una dinastía militar que se lo transmitía por herencia. El primero es de los Mayordomos de Palacio en la Francia merovingia de los reyes melenudos, que por dos veces intentaran convertirse en reyes, la primera vez fracasaron (661) y la segunda triunfaron (751) con la ayuda de la máxima autoridad religiosa de Occidente, el papa. El segundo régimen de estas características es el llamado Shogunado japonés, especialmente el que monopolizó la familia de los Tokugawa entre los siglos XVII y XIX, que terminó con la devolución del poder efectivo al legítimo soberano, el emperador Meiji.

²² A. MEDINA, *Monedas Hispano-Musulmanas*, Toledo, 1992, p. 115, nº 41.

²³ MEDINA, *op.cit.*, p. 129, nº 46.

Durante su gobierno pareció que nada había cambiado, victorias militares y tranquilidad interior, que llevaron al amirí a tomar en 397 H. (1007 d.C.) el título de al-Muzzafar (“el Triunfador”), pero todo cambió tras su repentina muerte en 399 H. (21 de octubre de 1008 d.C.).

Su sucesor fue su hermano Abu-l-Mutarrif Abd al-Rahman, conocido como Sanchuelo (por ser nieto por parte de madre del rey Sancho II de Navarra), que provocó la caída de la dinastía por sus excesos. Tras conseguir el nombramiento oficial de hayib se hizo dar el triple título de al-Mamun (“el creyente”), al-Nasir (“defensor de la ley de Dios”) y al-hachib al-a-la (“supremo chambelán”). Hasta entonces estos títulos honoríficos estaban reservados a los Califas y su adopción no gustó a los cordobeses. Pronto el nuevo gobernante colocó también su nombre en las monedas (como habían hecho su padre y su hermano) y ordenó que se le nombrara junto al califa en la oración del viernes, y al final consiguió que el omeya le designase heredero formal del trono califal (noviembre), en ese momento renunció al título de hayib en su propio hijo, Abd al-Aziz, cuyo nombre colocó en las monedas y a quien otorgó el título de *Sayf al-Dawlah* (“Espada de la Dinastía”). Fue el principio del fin de la dinastía amirí. Poco después salió de Córdoba para atacar a los cristianos (399 H.) (15 de enero de 1009 d.C.) y fue entonces cuando la sublevación estalló, dirigida por los príncipes omeyas, que depusieron al califa Hisham y entronizaron a Muhammad al Mahdi, para luego saquear y destruir la residencia de los amiríes y perseguir y asesinar a todos los bereberes que encontraron. La mayor parte de las tropas de Abd al-Rahman le abandonaron, siendo derrotado y muerto en Guadalquivir el 3 de octubre de 1009 (400 H.), mientras su hijo y heredero Abd al-Aziz se refugiaba en Zaragoza, siendo su destino final ser rey taifa de Valencia años después, en 412-452 H. (1021-1061 d.C.).

Cuando el poder amirí entró en crisis los miembros de la familia omeya pasan a dirigir o simplemente representar a las facciones en lucha en una continua guerra civil que terminará con la llegada de los reinos de Taifas. Los gobernantes se suceden con gran rapidez, son destronados y vuelven al poder varias veces²⁴, y

²⁴ Los califas omeyas y hammudíes se suceden en el trono con rapidez tras la deposición de Hisham II en 399 H. (1009 d.C.); Muhammad II al Mahdi (399-400 H./ 1009 d.C.), Suleyman al Mustain (400 H./1009-1010 d.C.), otra vez Muhammad II (400 H./1010 d.C.), otra vez Hisham II (400-403 H./1010-1013 d.C.) , otra vez Suleyman (403-407 H./1013-1016 d.C.), Ali ben Hammud al Nasir (407-408 H./ 1016-1018 d.C.); Abd al-Rahman IV al-Murtada (408 H./1018 d.C.), al-Qasim ben Hammud al-Mamun (408-412 H./1018-1021 d.C.), Yahya ben Ali ben Hammud al-Mutali (412-413 H./1021-1023 d.C.), otra vez al-Qasim (413-414 H./1023 d.C.), Abd al-Rahman V al-Mustazhir (414 H./1023-1024 d.C.), Muhammad III al-Mustakfi (414-416 H./1024-1025 d.C.), otra vez Yahya ben Ali (416-417 H./1025-1027 d.C.), y por fin Hisham III al-Mutadd (418-422 H./1027-1031 d.C.), tras el cual se da origen oficialmente al régimen de los reinos de

es en este momento cuando el nombre del príncipe heredero (*wali al-ahd*) aparecerá en las monedas omeyas, siendo el primero Mohammed, en el reinado de Sulayman al-Mustain, año 400 H. (1009-1010 d.C.). Se intenta con ello dar una imagen de continuidad dinástica, no sólo con el califa sino con su sucesor, algo que no se conseguiría en la realidad pero que era muy importante en el plano de la legitimidad del poder y en la idea de conservar la imagen del califato.

Como ejemplo de la fuerza de la legitimidad omeya hay que decir que cuando el Califa Sulyeman ocupa Córdoba y el legítimo Califa, Hisham II, desaparece (403 H./1013 d.C.), muchos musulmanes piensan que se ha ocultado y aguardan su regreso, así Alí ben Hammud (un idrisí que se decía descendiente de Alí y Fátima), gobernador de Ceuta, se subleva años después contra Suleyman en nombre del antiguo Califa Hisham, y acuña moneda donde aparece con el título de príncipe heredero (supuestamente designado por Hisham) (406 H./015 d.C.)²⁵.

Tras derrotar a Sulyeman y ocupar Córdoba sus aliados le convencen de la muerte de Hisham y le animan a declararse su legítimo heredero, por lo cual desde entonces se considera el verdadero Califa, Imam y Príncipe de los creyentes, tomando como *laqab* el de Abd-al-Rahman III, al-Nasir li-din Allah, y acuñando moneda con estas características desde el 407 H.(1016 d.C.), colocando como príncipe heredero a su hijo Yahya²⁶.

Durante el gobierno califal de los hammudies, y luego ya como simples reyes (aunque ellos seguían utilizando el título califal, aunque vacío de contenido) en sus taifas de Málaga, Ceuta y Algeciras, mantuvieron en todo momento esta estructura monetaria, colocando el nombre del gobernante y en la mayoría de los casos el del príncipe heredero, ya fuera su hijo, o bien otro pariente (hermanos, sobrinos, primos), y en ciertas ocasiones algún miembro de la dinastía se nombró heredero así mismo y acuñó monedas a nombre del gobernante oficial y con su nombre como heredero, sin serlo legalmente, como puede verse todo muy complejo, pero al mismo tiempo los cambios en los nombres de las monedas nos permiten seguir la evolución política de un reinado concreto y en general de la dinastía²⁷.

taifas. Para las fechas exactas de acceso y deposición ver A. MEDINA, *MONEDAS Hispano-Musulmanas*, Toledo, 1992, pp.108-110 y P. VOLTES, *Tablas cronológicas de la Historia de España*, Barcelona, 1980, pp. 10-11.

²⁵ Como vemos en un dirham ceutí, donde su nuevo título (*wali al-ahd*) y su nombre (Alí) se colocan encima y debajo del nombre oficial del Califa Hisham, MEDINA, *op.cit.*, p. 148, nº 53.

²⁶ Como se puede ver en un dinar del año indicado, MEDINA, *op.cit.*, p. 148, nº 52.

²⁷ Para el complejo tema de las monedas de los hammudies ver F. CODERA Y ZADÍN, *Tratado de Numismática Árabe-Española*, Madrid, 1879; “Estudio crítico sobre la historia y monedas de los Hammudies de Málaga y Algeciras”, en *Museo Español de Antigüedades*, VIII (1887); A. VIVES Y ESCUDERO, *Monedas de las dinastías árabe-españolas*, Madrid, 1893; A. PRIETO Y VIVES, *Los Reyes*

Los almohades, el inicio de la verdadera moneda genealógica

En el Magreb, una tribu bereber del sur de Marruecos, los Masmuda, aceptaron las enseñanzas religiosas de Muhammad ibn Tumart (m. 522 H. /1128 d.C.), que se hacía llamar Mahdi, y tomaron el nombre de Almohades (los unitarios), se levantaron contra los almorávides y los derrotaron totalmente (541 H./1147 d.C.). Su líder político tras la muerte del predicador ibn Tumart fue el zanata Abd al-Mumin, creador de la nueva dinastía califal, que pronto va a intervenir activamente en los asuntos de Al-Andalus.

En lo que a nosotros nos interesa hay que señalar que los almohades son los primeros en colocar en sus famosas monedas de oro los nombres no sólo del califa y su heredero, que ya hemos visto en otros lugares, sino también el de sus ascendientes. En primer lugar, las monedas de oro de Abd al-Mumin llevan su nombre como Príncipe de los Creyentes y también la referencia de su líder espiritual, al-Mahdi, como guía de la comunidad y ejecutor de la voluntad de Dios, a este respecto hay que recordar que la búsqueda de legitimidad de los almohades les llevó a “inventar” una genealogía para sus dirigentes. Así Ibn Tumart aparecía como descendiente de Fátima, la hija del Profeta, mientras Abd al-Mumin lo era del Imam Alí, ambos a través de los primeros idrisíes, lo que de hecho les hacía parientes. Se buscaba así unir el parentesco espiritual con el familiar, que además busca la fidelidad del pueblo a sus dirigentes basada en el amor y obediencia debida a la familia del Profeta, esto último muy vinculado a las doctrinas shiíes. Recordemos que una de las leyendas de los primeros dinares de Abd al-Mumin decía “En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso. Dios bendiga a Mahoma y a su parentela, buena y pura”²⁸.

A partir de este momento tenemos tres nombres en la moneda almohade de oro, el guía espiritual, al-Mahdi, el fundador de la dinastía, Abd al-Mumin, y el príncipe heredero. En principio podría suponerse una continuidad con respecto a monedas ya comentadas, con la única adición de la referencia espiritual hacia al-Mahdi, pero los siguientes Califas van a incrementar los datos sobre sus ascendientes, así en las monedas del Califa Yaqub (580-595 H./1184-1199 d.C.) aparece el nombre de al-Mahdi en la leyenda central del anverso, mientras que los

de Taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la Hégira (XI de J.C.), Madrid, 1926 (nueva edición facsímil con inclusión de Láminas inéditas y un suplemento realizada por A. CANTO GARCÍA y T. IBN HAFIZ IBRAHIM, Madrid, 2003); G.C. MILES. *Coins of the Spanish Muluk al-Tawaiif*, Nueva York, 1954; L. SECO DE LUCENA PAREDES, *Los Hammudies, señores de Málaga y Algeciras*, Málaga, 1955; A. MEDINA, *Monedas Hispano-Musulmanas*, Toledo, 1992; B. MORA SERRANO, *Estudio de moneda hammudí en Málaga. El hallazgo de dirhames de Ardales*, Málaga, 1993.

²⁸ M. VERA MARTÍN, S. PEÑA MARTÍN y M. C. FERIA GARCÍA, *El mensaje de las monedas almohades. Numismática, traducción y pensamiento político*, Cuenca, 2002.

de su abuelo Abd al-Mumin y su padre Yusuf I están en la leyenda central del reverso, y su propio nombre sólo aparece en la leyenda marginal del reverso²⁹.

El Califa Abd Allah (621-624 H./1224-1227 d.C.) coloca el nombre de Abd al-Mumin, Yusuf y Yaqub en la leyenda central del reverso, mientras en las marginales aparece su nombre y su genealogía específica, estructura que mantendrán en general sus sucesores, aunque complicada por el uso indistinto de nombres y títulos para referirse a los antepasados, por ejemplo, Abd al-Wahid II (630-640 H./1232-1242 d.C.) señala que es hijo de al-Mamun (Idris I) y nieto de al-Mansur (Yaqub).

Cuando se rompe la línea dinástica principal también hay cambios en la estructura monetaria, así el Califa Umar (646-665 H./1248-1266 d.C.) coloca en la leyenda central únicamente a los dos fundadores del imperio, al-Mahdi y Abd al-Mumin, mientras en la leyenda marginal coloca su nombre completo y su filiación, como hijo del “emir el puro” Abu Ibrahim (que no reinó), pero le une a la línea califal en la siguiente referencia de la leyenda marginal, cuando cita a su abuelo, el califa (Abu Yaqub) Yusuf I³⁰.

Esto mismo ocurre con Idris II (665-667 H./1266-1269 d.C.), que mantiene la leyenda central de su primo, y en la marginal coloca su filiación, esta vez todavía más lejana de la línea principal de la dinastía, ya que su padre y su abuelo no reinaron, Idris es hijo de Abu Abd Allah, y nieto de Abu Hafs, y es aquí donde entronca con la línea califal al ser éste hijo del fundador Abd al-Mumin³¹.

Los nazaríes, el esplendor de la moneda genealógica³²

Tras el colapso del poder almohade en Al-Andalus, en especial como consecuencia de la gran batalla de las Navas de Tolosa (609 H./1212 d.C.), nacieron numerosos reinos taifas, siendo uno de los más importantes el de los Hudíes de Murcia, que consiguieron el aval político de los califas abbasíes de Bagdad. En este período anárquico surgió también la figura de Muhammad ben Yusuf ben Nasr aben al-Ahmar, descendiente de un noble linaje árabe, que desde su ciudad natal de Arjona fue extendiendo poco a poco su poder, que todavía era bastante limitado, por lo que fue buscando protectores más poderosos, primero se declaró súbdito de Muhammad ibn Yusuf ibn Hud de Murcia, a quien pronto abandonó (630 H./1232 d.C.), poniéndose bajo la soberanía del emir de Túnez

²⁹ Ejemplo de ello en MEDINA, *op.cit.*, p. 412, n° 175.

³⁰ *Monedas Andalúses de la Real Academia de la Historia*, n° 2433.

³¹ MEDINA, *op.cit.*, p. 430, n° 192.

³² Para el estudio de la moneda nazarí puede consultarse la tradicional obra de J.J. RODRÍGUEZ LORENTE, *Numismática Nasri*, Madrid, 1983. En ellas puede verse con detalle la evolución de la moneda, cecas y leyendas religiosas, que aquí no vamos a tratar.

Abu Zakariyya Yahya, mientras sobre el terreno se hacía con el control de Guadix, Baza y Jaén, y por fin, en 634 H. (1237 d.C.), los granadinos le reconocían como su señor. Una vez muerto el rey de Murcia (635 H./1238 d.C.), el emir Muhammad decide reconocer la soberanía del lejano Califa abasí de Bagdad, aunque casi de forma inmediata cambia de opinión y reconoce al Califa almohade Abd al-Wahid II (636 H./1239), ocupando entretanto las ciudades de Almería y Málaga.

En 1243, tras la muerte del almohade, vuelve a ponerse bajo la protección del emir hafsí de Túnez (641 H./1243 d.C.), una relación que se mantuvo de forma teórica hasta la muerte de Abu Zakariyya (647 H./1249 d.C.) (como se ve en las primeras acuñaciones de Mohammed).

Por otra parte, la cada vez mayor presión cristiana llevó a Muhammad a negociar con el rey castellano Fernando III, a quien probablemente ayudó en la conquista de Córdoba (633 H. / 1236) contra Ibn Hud, consiguiendo el beneplácito del monarca para afianzar sus dominios alrededor de la ciudad de Granada. Esta relación era peligrosa ya que los cristianos deseaban conquistar la totalidad del valle del Guadalquivir, por tanto Muhammad decidió jugar fuerte la baza diplomática, ofreció entregar la ciudad de Jaén, declararse vasallo del rey Fernando y pagar unas parias muy cuantiosas. Fernando III aceptó y el tratado de Jaén (643 H. / marzo de 1246) marcó el nacimiento del emirato granadino, Muhammad se declaraba oficialmente vasallo del rey de Castilla, se comprometía a prestarle ayuda militar contra todos sus enemigos y a pagarle un tributo anual de 150.000 piezas de oro, sólo así pudo el emir consolidar las fronteras de su estado. En 1247-1248 (645-646 H.) actuó como leal vasallo y ayudó a Fernando III en el sitio y conquista de Sevilla, lo cual provocó la ira de muchos musulmanes, en cualquier caso es en estos momentos cuando Muhammad puede considerarse verdaderamente como emir independiente de Granada, no reconociendo la autoridad de ningún otro soberano musulmán sobre él, y aceptando a regañadientes una relación de vasallaje con Castilla. Desde este momento el reino de Granada alternará durante más de 250 años la renovación del pacto de vasallaje con Castilla y el pago de numerosas parias, con períodos de guerra abierta o de apoyo declarado a los enemigos musulmanes o cristianos de Castilla³³.

La política interna del reino tuvo momentos muy conflictivos, con numerosos golpes de estado, que expulsaron a los gobernantes del trono, siendo sustituidos por otros miembros de la dinastía, lo cual lleva a que existan emires que gobiernen varias veces, como Muhammad IX, que lo hizo en cuatro

³³ Para un breve resumen de la evolución política del reino de Granada puede verse la obra de A.G. CHEJNE, *Historia de la España Musulmana*, Madrid, 1980, en especial el capítulo V; o bien la más específica de M.A. LADERO QUESADA, *Granada, historia de un país islámico*, Madrid, 1979 (2ª edición).

ocasiones³⁴. Este desarrollo político hace imprescindible el uso de la moneda como fuente primordial para entender el desarrollo de la dinastía y las relaciones existentes entre sus miembros, ya que todo el reverso del oro nazarí no es sino una declaración dinástica que nos muestra de forma detallada la genealogía del emir reinante, como ahora veremos.

La moneda nazarí sigue los patrones métricos y estéticos de los almohades, su moneda de oro es fácilmente reconocible por el cuadrado inscrito en su interior, en cuyos segmentos exteriores aparece prácticamente siempre la frase emblemática de esta dinastía: *wa la galiba ila allah* (sólo Dios es victorioso, o bien Dios es el único vencedor)³⁵, la misma que aparece repetida una y otra vez en numerosos lugares de la Alhambra, e incluso está colocada en el escudo con la banda bermeja que utilizaban los reyes granadinos como emblema heráldico. Todavía en la actualidad se mantiene viva la polémica sobre si este escudo se usa ya en el reinado de Yusuf I, e incluso antes, o pertenece a la época del segundo reinado de Muhammad V, relacionándolo con una posible concesión por parte del rey Pedro I del uso de la enseña de la Orden castellana de la Banda al nazarí por sus fieles servicios, lo que llevaría al emir granadino a “diseñar” este novedoso escudo, aunque introduciendo alguna modificación, como fue la eliminación de los dragantes del escudo cristiano que engolaban la banda, y el añadido de colocar sobre la banda dorada el muy conocido lema de la dinastía ya comentado³⁶.

³⁴ Se ofrece un árbol genealógico de la Dinastía, un listado de fechas de reinado de los emires y el nombre oficial de los mismos, así como su desarrollo en las leyendas monetarias para una mejor comprensión del texto. Todo ello se ha tomado de las obras de Rodríguez Lorente y de Medina.

³⁵ Sólo en algunas monedas del primer soberano, Muhammad I, esta frase, precisamente por su importancia pasa de los segmentos exteriores a ser colocada en la zona reservada a la leyenda central.

³⁶ Sobre su origen y uso ver V. MARTÍNEZ ENAMORADO, “Lema de Príncipes, sobre la galiba y algunas evidencias epigráficas de su uso fuera del ámbito nazarí”, *Al-Qantara*, XXVII-2 (2006), pp.529-550; además de los trabajos de B. PAVÓN MALDONADO, “Escudos y reyes en el Cuarto de los Leones de la Alhambra”, *Al-Andalus*, XXXV (1970), pp.179-197; “Notas sobre el escudo de la Orden de la Banda en los palacios del rey D.Pedro y de Muhammad V”, *Al-Andalus*, XXXVII (1072), pp.229-232; “La Torre de Abu-l-Hayyay de la Alhambra o del Peinador de la Reina”, *II Jornadas de Cultura árabe e islámica (Madrid, 1980)*, Madrid, 1985, pp.429-441; y “Arte, símbolo y emblemas en la España musulmana”, *Al-Qantara*, VI (1986), pp.397-450; A. FERNÁNDEZ PUERTAS, “En torno a la cronología de la Torre de Abu-l-Hayyay”, *XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte: España entre el mediterráneo y el Atlántico (Granada, 1973)*, Granada, 1977, tomo II, pp.76-88; L.A. MAYER, *Saracenic Heraldry*, Oxford, 1933; E. ATIL, *Renaissance of Islam. Art of the Mameluks*, Washington, 1981.

Siguiendo la tradición almohade la moneda nazarí de oro no lleva la fecha de emisión, pero en cambio nos da una importantísima información genealógica de la dinastía, que partiendo del modelo almohade ya comentado anteriormente se desarrolla de una manera nunca vista hasta entonces, permitiéndonos desentrañar la sucesión en las diversas ramas en que se dividió la dinastía.

Las primeras monedas de oro del emir Muhammad I reflejan la problemática situación política de su reino, por ejemplo en ellas aparece el nombre de su teórico protector, el emir de Túnez Abu Zakariyya Yahya ibn Abi-Muhammad ibn abi-Hafs, pero ya hemos comentado que tras su muerte Muhammad I se consideró libre de cualquier dependencia, aunque fuera teórica, y actuó de hecho como monarca independiente (con anterioridad en algunos dirhams de plata la referencia política es la del califa abbasí de Bagdad), y por ello empezó a poner únicamente su nombre en las monedas, que traducido quedaría el vencedor por Dios Muhammad, hijo de Yusuf, hijo de Nasr³⁷.

En un principio parecía que se repetía el modelo almohade, así su hijo Muhammad II mantiene la referencia a dos antepasados, apareciendo como hijo del emir de los musulmanes Abu Abd Allah (Muhammed I) y luego salta para añadir hijo de Nasr, es decir la referencia dinástica general, que va a primar sobre la línea genealógica padre-hijo. Así se acaban las referencias a la línea principal de la dinastía, ya que de los hijos y sucesores de este emir (Muhammad III y Nasr) no tenemos monedas, aunque sabemos que ambos perdieron el trono violentamente a manos de sus parientes.

La segunda rama de la dinastía la inaugura Ismael I en 713 H. (1314 d.C.), que mantiene las leyendas antes comentadas, con la doble referencia genealógica, la real, aparece como hijo de Faray, y la dinástica, como descendiente de Nasr. A partir de sus hijos la leyenda genealógica crece hasta los tres nombres, así Muhammad IV³⁸ y Yusuf I se dicen hijos del emir Abu al-Walid Ismael, hijo a su vez de Faray, y luego salta a la referencia dinástica, hijo de Nasr; tipología que mantendrá también Muhammad V.

A finales del siglo XIV subirá al trono Muhammad VII, que elevó las referencias genealógicas a cinco nombres, cuatro reales, apareciendo como hijo de Yusuf (II), hijo de Muhammad (V), hijo de Yusuf (I), hijo de Ismail (I), para terminar con la dinástica, hijo de Nasr³⁹. Esto se mantendrá con su hermano Yusuf III.

El hijo de Yusuf III, Muhammad VIII, subirá a cinco las referencias genealógicas reales, de este período son también las monedas de Muhammad IX “el zurdo”, perteneciente a una rama menor de la dinastía, donde la referencia a

³⁷ MEDINA, *op.cit.*, p. 500, nº 239.

³⁸ MEDINA, *op.cit.*, p. 503, nº 242.

³⁹ MEDINA, *op.cit.*, p. 509, nº 248.

su padre, Nasr, que no fue emir, se adorna en algunas ocasiones dándole el título de “padre de los ejércitos”⁴⁰.

A mediados del siglo XV, con Muhammad XI se da un paso más, ahora aparecen seis referencias genealógicas reales más la dinástica, como ejemplo podemos citar las monedas del célebre emir Alí ben Sad, conocido por los cristianos como Muley Hacén, donde aparece como hijo de Sad, hijo de Alí, hijo de Yusuf (II), hijo de Muhammad (V), hijo de Yusuf (I), hijo de Ismail (I), para terminar con la referencia dinástica, hijo de Nasr⁴¹.



Dinar de Alí ben Sad (Muley Hacén)

La dinastía nazarí termina con la guerra civil entre los familiares más allegados a este emir, su hermano, el Zagal (Muhammad XIII), y su hijo Boabdil (Muhammad XII), que en sus monedas mantienen las mismas características anteriormente citadas, seis referencias reales más la dinástica, es decir ocho nombres personales.

Como podemos ver todas estas monedas nos ofrecen una multitud de datos genealógicos, más que ninguna otra acuñada en cualquier otro lugar del mundo. Aparece la referencia dinástica (Nasr) y luego la genealogía directa del gobernante hasta remontarse seis generaciones, y en ocasiones se añade al nombre personal las otras partes del nombre oficial del gobernante, como la *kunya* o el *laqab*, lo cual enriquece aún más la información que nos aporta, convirtiendo la moneda nazarí en una magnífica fuente de información y en la moneda genealógica por excelencia del período medieval.

⁴⁰ MEDINA, *op.cit.*, p. 512, nº 251.

⁴¹ MEDINA, *op.cit.*, p. 517, nº 256.

A continuación vemos algunos datos referentes a la Dinastía nazarí, los nombres de sus gobernantes, la titulación con que aparecen en sus acuñaciones (de los números 3, 4, 9, 10, 16, 17 y 18 no se conocen hasta ahora monedas), fechas y períodos de reinado y árbol genealógico⁴².

1. Abu Abd Allah MUHAMMAD I, al-Saij (el jeque)
 - al-muslimin al-Galib bi-Allah Muhammad ben Yusuf ben Nasr
2. Abu Abd Allah MUHAMMAD II, al-Faqih (el jurisconsulto)
 - al-Amir Muhammad ben Amir al-muslimin Abi Abd-Allah ben Nasr
3. Abu Abd Allah MUHAMMAD III, al-Majlu (el destronado)
4. Abu al-Yuyus NASR
5. Abu al-Walid ISMAIL I
 - al-Amir Abd-Allah Ismail ben Faray ben Nasr
6. Abu Abd Allah MUHAMMAD IV
 - al-Amir Abd-Allah Muhammad aben Abi al-Walid Ismail aben Faray ben Nasr
7. Abu al-Hayyay YUSUF I
 - al-Amir Abd-Allah Yusuf aben Abi al-Walid Ismail aben Faray ben Nasr
8. Abu Abd Allah MUHAMMAD V
 - al-Amir Abd-Allah Muhammad aben Amir al-muslimin Abi al-Hayyay Yusuf ben Amir al-muslimim Abi al-Walid Ismail ben Nasr
 - al-Amir Abd-Allah Muhammad aben maulana Amir al-muslimin Abi al-Hayyay aben maulana Amir al-muslimim Abi al-Walid ben Nasr
 - al-Amir Abd-Allah al-Gany bi-Allah Muhammad aben Yusuf ben Ismail ben Nasr
9. Abu al-Walid ISMAIL II
10. Abu Abd Allah MUHAMMAD VI, abu Said (el bermejo)
11. Abu al-Hayyay YUSUF II
12. Abu Abd Allah MUHAMMAD VII
 - al-Amir Abd-Allah al-Mustain bi-Allah Muhammad aben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail ben Nasr
13. Abu al-Hayyay YUSUF III

⁴² Según Rodríguez Lorente, en las monedas aparecen las siguientes *Kunya* de los emires (se añade entre paréntesis la referencia numérica del emir que lo usó): Abu Abd Allah: padre del siervo de Dios (1); Abu al-Hayyay: padre del peregrino (7); Abu al-Walid: padre del nacido (5); Abu al-Yuyus: padre de los ejércitos (Nasr, padre de Muhammad IX); y como *Laqab* se encuentran: al-Galib bi-Allah: el vencedor por Dios (1, 15, 21, 22, 23); al-Gani bi-Allah: el favorecido por Dios (8,14); al-Mansur bi-Allah: el victorioso por de Dios (19); al-Mustain bi-Allah: el que implora la ayuda de Dios (12,20); al-Mutamassik bi-Allah: el que depende de Dios (14); al-Nasir li-din-Allah: el defensor de la religión de Dios (13).

- Abd-Allah al-Nasir lidin Allah Yusuf aben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail aben Nasr
- 14. Abu Abd Allah MUHAMMAD VIII, al-Sagir (el pequeño)
 - Abd-Allah al-Mutamassik bi-Allah Muhammad ben Yusuf aben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail aben Nasr
 - Abd-Allah al-Gany bi-Allah Muhammad ben Yusuf aben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail aben Nasr
- 15. Abu Abd Allah MUHAMMAD IX, al-Aysar (el zurdo)
 - Abd-Allah al-Galib bi-Allah Muhammad ben Abi al-Yuyus Nasr ben Muhammad aben Yusuf ben Ismail aben Nasr
 - Abd-Allah al-Galib bi-Allah Muhammad ben Nasr aben Muhammad ben Yusuf aben Ismail ben Nasr
- 16. Abu al-Hayyay YUSUF IV, aben al-Mawl (Abenalmao)
- 17. Abu Abd Allah MUHAMMAD X, al-Ahnaf (el cojo)
- 18. Abu al-Hayyay YUSUF V (aben Ismail), ben Ahmad
- 19. Abu Abd Allah MUHAMMAD XI (el chiquito)
 - Abd-Allah al-Mansur bi-Allah Muhammad ben Muhammad ben Yusuf aben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail aben Nasr
- 20. Abu Nasr SAD, Sidi Said (ciriza)
 - Abd-Allah al-Mustain bi-Allah Sad ben Ali aben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail aben Nasr
- 21. Abu-I-Hasan ALI (Muley Hacen)
 - Abd-Allah al-Galib bi-Allah Ali ben sad ben Ali ben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismail ben Nasr
- 22. Abu Abd Allah MUHAMMAD XII, Abu Abdala (Boabdil el chico)
 - Abd-Allah al-Galib bi-Allah Muhammad ben Ali ben Sad ben Ali ben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Nasr
 - Abd-Allah al-Galib bi-Allah Muhammad ben Ali ben Sad ben Ali ben Nasr
- 23. Abu Abd Allah MUHAMMAD XIII, (el zagal)
 - Abd-Allah al-Galib bi-Allah Muhammad ben Sad ben Ali ben Yusuf ben Muhammad ben Yusuf ben Ismael ben Nasr

1. MUHAMMAD I	629-671 (1232-1273)
2. MUHAMMAD II	671-701 (1273-1302)
3. MUHAMMAD III	701-708 (1302-1309)
4. NASR	708-713 (1309-1314)
5. ISMAIL I	713-725 (1314-1325)
6. MUHAMMAD IV	725-733 (1325-1333)
7. YUSUF I	733-755 (1333-1354)

8. MUHAMMAD V 755-760 (1354-1359)
9. ISMAIL II 760-761 (1359-1360)
10. MUHAMMAD VI 761-763 (1360-1362)
 - Muhammad V (2° vez) 763-793 (1362-1391)
11. YUSUF II 793-794 (1391-1392)
12. MUHAMMAD VII 794-810 (1392-1408)
13. YUSUF III 810-820 (1408-1417)
14. MUHAMMAD VIII 820-822 (1417-1419)
15. MUHAMMAD IX 822-831 (1419-1427)
 - Muhammad VIII (2° vez) 831-833 (1427-1429)
 - Muhammad IX (2° vez) 833-835 (1430-1431)
16. YUSUF IV 835 (1431-1432)
 - Muhammad IX (3° vez) 835-848 (1432-1445)
17. MUHAMMAD X 848-849 (1445)
18. YUSUF V 849 (1445)
 - Muhammad X (2° vez) 849-851 (1446-1447)
 - Muhammad IX (4° vez) 851-857 (1447-1453)
19. MUHAMMAD XI 855-859 (1451-1455)
20. SAD 858-867 (1454-1462)
 - Yusuf V (2° vez) 867-868 (1462-1463)
 - Sad (2° vez) 868 (1463-1464)
21. ALI 868-887 (1464-1482)
22. MUHAMMAD XII 887-888 (1482-1483)
 - Ali (2° vez) 888-890 (1483-1485)
23. MUHAMMAD XIII 890-895 (1485-1489)
 - Muhammad XII (2° vez) 891-897 (1486-1492)

